



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1792210038001

RAZÓN SOCIAL:

INNOVACIONES GEOESPACIALES Y ARQUITECTONICAS GEOINNOVAR S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

GEOINNOVAR S.A.

REPRESENTANTE LEGAL:

VASQUEZ VALENCIA JUAN CARLOS

CONTADOR:

DIAZ SOSAPANTA JANNETH CRISTINA

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

05/06/2009

FEC. INSCRIPCIÓN:

28/08/2009

FEC. ACTUALIZACIÓN:

13/12/2017

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SECTOR PUBLICO Y PRIVADO EN LOS DIFERENTES CAMPOS DE ACCION DE INGENIERIA GEOGRAFICA Y DEL MEDIO AMBIENTE

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: KENNEDY Barrio: CALIFORNIA ALTA Calle: DE LOS GUACAMAYOS Numero: N56-137 Interseccion: AV JUAN MOLINEROS Piso: 0 Referencia ubicacion: DOS CUADRAS AL OESTE DEL CC AKI Telefono Trabajo: 022921206 Celular: 0999735863 Email: geoinnovar@gmail.com

DOMICILIO ESPECIAL

S/N

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán escogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

1

ABIERTOS

1

JURISDICCIÓN

1 ZONA 91 PICHINCHA

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2018000838861

Fecha: 18/04/2018 14:59:13 PM